



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **14819** /2013.-

ARICA, **15 DE OCTUBRE DE 2013.**

VISTOS:

- e) Ordinario N°3542, de fecha 04 de Octubre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad presupuestaria para aprobar el programa "Apoyo a las Actividades de Cierre en Conmemoración del Aniversario de la Unión Comunal de Centro de Madres 2013.
- f) Memorandum N°1510, de fecha 10 de Octubre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- g) Registro de Correspondencia Interna N°19250, de fecha 11 de Octubre de 2013, de la Administración Municipal.
- h) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIERRE EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA UNIÓN COMUNAL DE CENTRO DE MADRES 2013**" el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.-NOMBRE	: Apoyo a las Actividades de Cierre en Conmemoración del Aniversario de la Unión Comunal de Centro de Madres 2013						
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO - Oficina Comunal de la Mujer y la Familia.						
1.3.-LUGAR	: Por confirmar						
1.4.-FECHA	: Noviembre - Diciembre 2013						
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica						
1.6.-COBERTURA	: 100 Mujeres pertenecientes a los diferentes Centros de Madres.						
1.7.-PROGRAMA	:						
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, desde la Dirección de Desarrollo Comunal, a través de la Oficina Comunal de la Mujer y la Familia, en su rol protagónico dentro de la comunidad, promueve la integración y la participación de las mujeres en nuestra comuna. De esta manera, en el marco de la "Conmemoración del Aniversario de la Unión Comunal de Centros de Madres", las mujeres realizan una serie de actividades recreativas, camaradería y bienestar general, con el fin de conmemorar sus 23 años de vida, fortaleciendo el desarrollo local y social de las mujeres pertenecientes a Centros de Madres.						
III.-OBJETIVO GENERAL	: Realizar jornada de conmemoración del aniversario, considerando la participación de las mujeres pertenecientes a la Unión Comunal de Centros de Madres.						
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Estrechar los vínculos existentes entre el municipio y la comunidad. - Fomentar el encuentro y la participación de las mujeres Ariqueñas.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal de la Mujer y la Familia. <p>Requerimientos Materiales:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios de Productora de Eventos: Detalles del servicio de producción: - Arriendo de Local. - Arriendo de servicios de amplificación y sonido. - Servicios de alimentación para 100 personas, que incluya: Entrada (huevos a la peruana), Plato Principal (pollo migñon champiñón con arroz a la primavera), Postre (mousse de maracuyá en fantasía del chef), Bebida (1 vaso de bebida gaseosa).</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>1.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuestos incluidos \$ 1.000.000.-</p>	CONCEPTO	TOTAL	Servicios de Productora de Eventos: Detalles del servicio de producción: - Arriendo de Local. - Arriendo de servicios de amplificación y sonido. - Servicios de alimentación para 100 personas, que incluya: Entrada (huevos a la peruana), Plato Principal (pollo migñon champiñón con arroz a la primavera), Postre (mousse de maracuyá en fantasía del chef), Bebida (1 vaso de bebida gaseosa).	1.000.000	Total	1.000.000
CONCEPTO	TOTAL						
Servicios de Productora de Eventos: Detalles del servicio de producción: - Arriendo de Local. - Arriendo de servicios de amplificación y sonido. - Servicios de alimentación para 100 personas, que incluya: Entrada (huevos a la peruana), Plato Principal (pollo migñon champiñón con arroz a la primavera), Postre (mousse de maracuyá en fantasía del chef), Bebida (1 vaso de bebida gaseosa).	1.000.000						
Total	1.000.000						
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.						

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Servicios de Productora de Eventos: Detalles del servicio de producción: - Arriendo de Local. - Arriendo de servicios de amplificación y sonido. - Servicios de alimentación para 100 personas, que incluya: Entrada (huevos a la peruana), Plato Principal (pollo migñon champiñón con arroz a la primavera), Postre (mousse de maracuyá en fantasía del cheff), Bebida (1 vaso de bebida gaseosa).	22.08.011.001	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos p/Terceros (S. Alzada) DIDECO	A.G. N° 3 Actividades Municipales	1.000.000
			Valor Total \$	1.000.000

El monto del Programa es de \$1.000.000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



ALVARO GALLEGULLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/pm.



ALVARO URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA